



Concejo Municipal de San Lorenzo

San Carlos 1959 - 2200 - San Lorenzo
Provincia de Santa Fe - Rep. Argentina
concejomunicipalsanlorenzo@gmail.com
Tel-Fax 03476 - 421171

ORDENANZA N° 4037

En la ciudad de San Lorenzo, departamento del mismo nombre, provincia de Santa Fe, a los veintiocho días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

VISTO: La necesidad de dotar con un nombre al Playón Deportivo ubicado en la Plaza de las Américas de Barrio Díaz Vélez de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO: Que Guillermo “Chala” Saccone nació el 8 de junio de 1959.

Que entre todos los deportes que practicó en sus 58 años de vida, el básquet fue uno de sus predilectos.

Que se transformó en una leyenda del básquet del Club Red Star, donde desarrolló gran parte de su carrera en la década de los 80 y 90.

Que también representó a Tiro Suizo y Regatas en torneos de la Asociación Argentina de Básquet.

Que integró el plantel del equipo “San Remo”, que se consagró campeón a principios de los 90.

Que el lamentable fallecimiento de Guillermo “Chala” Saccone sucedió el 23 de abril de 2018, dejando buenos recuerdos y ejemplos de amistad y camaradería entre sus familiares y amigos.

POR TANTO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LORENZO SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA N° 4037.-

Artículo 1°.- Designase con el nombre de “Guillermo “Chala” Saccone” al Playón Deportivo ubicado en la Plaza de las Américas de la ciudad de San Lorenzo.-

Artículo 2°.- Impútense los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias correspondientes.-

Artículo 3°.- Cúmplase, Comuníquese, publíquese y dese al Registro Municipal.-

SALA DE SESIONES, 28 de junio de 2021.-

FIRMAS: ALVAREZ – HERNAN ORE